



NACIONES UNIDAS
GUATEMALA



MARCO ESTRATÉGICO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

2020-2025





MEDIO AMBIENTE

EFFECTOS , ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

Efecto

Para el 2025, el Estado Guatemalteco fortalece sus políticas, estrategias y programas que promueven la mitigación y adaptación al cambio climático, la gobernanza de los territorios, recursos naturales y ecosistemas; mejorando la gestión integral de los riesgos ambientales, climáticos, sanitarios, hidrológicos y geodinámicos, con enfoque integrado, garantizando el uso y manejo sostenible de los recursos naturales, con énfasis en los grupos de población y territorios más vulnerables.



Población Priorizada

- 1) Mujeres
- 2) Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- 3) Pueblos indígenas y afrodescendientes

Nivel territorial: personas de las zonas rurales
Condiciones de vida: Personas en situación de inseguridad alimentaria y nutricional

12 ESTRATEGIAS para:

- Gestión integral de riesgos por desastres y fenómenos geodinámicos, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático (triple nexo HDP)
- Ordenamiento territorial, servicios ecosistémicos y manejo forestal sostenible
- Protección, conservación y restauración de la biodiversidad
- Protección de los derechos humanos de las personas defensoras ambientales
- Transición hacia una economía circular, verde y azul.

POBLACIÓN PRIORIZADA: Mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, pueblos indígenas y afrodescendientes.
Nivel territorial: Área rural.

	INDICADOR	LINEA DE BASE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR ODS GLOBAL
EFEECTO 1: Para el año 2025 el Estado de Guatemala fortalece sus políticas, estrategias y programas que promueven la mitigación y adaptación al cambio climático, la gobernanza de los territorios, recursos naturales y ecosistemas; mejorando la gestión integral de los riesgos ambientales, climáticos, sanitarios, hidrológicos y geodinámicos, con enfoque integrado, garantizando el uso y manejo sostenible de los recursos naturales, con énfasis en los grupos de población y territorios más vulnerables.	5.1.1- Número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local (% de municipios e instituciones públicas con planes de desarrollo que incluyen las variables de: gestión de riesgo, adaptación, mitigación, resiliencia). Subindicador: tasa por cada 100 000 personas: personas afectadas por desastres, personas desaparecidas por desastres, personas fallecidas por desastres.	Subindicador: 25 451 5 2	Subindicador: Reducir Reducir Reducir	OCDE, https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=CRS1# El CAD / OCDE ha estado recopilando datos sobre los recursos oficiales y privados desde 1960 a nivel agregado y 1973 a un nivel de actividad a través del sistema de notificación del acreedor.	ODS 13, indicador 13.1.1: Número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local.
	5.1.2- Asistencia oficial para el desarrollo y gasto público destinados a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas.	US\$ 1 405	ND	OCDE, https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=CRS1# El CAD / OCDE ha estado recopilando datos sobre los recursos oficiales y privados desde 1960 a nivel agregado y 1973 a un nivel de actividad a través del sistema de notificación del acreedor.	ODS 15, indicador 15.b.1: Asistencia oficial para el desarrollo y gasto público destinados a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas.

Estrategias

1

Gestión integral de riesgos, mitigación y adaptación al cambio climático.

2

Diseño, implementación, monitoreo, evaluación y reporte de planes inclusivos de gestión integral de riesgos, adaptación y mitigación basada en ecosistemas.

3

Recuperación y restauración de los medios de vida y reducción de vulnerabilidades de las personas, comunidades, y ecosistemas.

4

Implementación de mecanismos de gobernanza para la gestión integral y sostenible del territorio, dentro y fuera de áreas protegidas, tierras estatales, comunitarias, indígenas.

5

Gestión de conocimiento, producción, manejo y uso de datos ambientales y territoriales desagregadas.

6

Fomento de la producción y consumo sostenible, el desarrollo de empresas y empleos verdes con enfoque integrado.

7

Gestión integral, sostenible e inclusiva de residuos, gestión de la calidad del aire y reducción de emisiones de GEI, fomento de la producción y consumo sostenibles, economía circular, vivienda y el transporte sostenibles.

8

Empoderamiento económico de las mujeres y la juventud, en la gestión sostenible de los recursos y el capital natural.

9

Implementación de normativa en materia de gestión ambiental, protección de los derechos humanos de los defensores

10

Vincular los programas de protección social y proveer una respuesta coordinada a desastres, bajo un enfoque de derechos humanos e igualdad de género.

11

Protección, conservación y restauración de la biodiversidad y acciones de prevención y combate al tráfico ilícito de especies protegidas de flora y fauna silvestres.

12

Valoración de los servicios ecosistémicos, manejo forestal sostenible, restauración de los paisajes y tierras degradadas, gestión integrada de recursos hídricos, y la gobernanza de los bosques, la tierra y la pesca.

Socios clave área Medio Ambiente



Hitos y cronograma de elaboración de los planes de trabajo conjuntos MC 2021-2025

Hitos	Fechas
1) Presentación del proceso y organización para la elaboración de los Planes de Trabajo Conjuntos (PTC) 2021 y 2022-2025.	Mayo
2) Presentación de metodología para la definición de productos y subproductos de los PTC 2021 y 2022-2025.	Mayo
3) Elaboración del plan de trabajo: modalidad de trabajo, acciones y cronograma para PTC 2021	Mayo
4) Identificación de productos y subproductos de resultado (incluyendo indicadores) PTC 2021	Junio
5) Envío de propuesta de PTC 2021 al UNCT y Gobierno	Junio
6) Presentación de PTC 2021 a contrapartes nacionales y SEGEPLAN	Junio
7) Identificación de productos y subproductos de resultado (incluyendo indicadores), y su costeo (marco de financiamiento) para PTC 2022-2025	Julio
8) Envío de propuesta de PTC 2022-2025 al UNCT y Gobierno	Agosto
9) Presentación de PTC 2022-2025 a contrapartes nacionales de cada GDR y SEGEPLAN	Agosto